

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Domenech Martínez, Manuel ...	22.025.328	reintegrar la misma con póliza de 5 pesetas:		4. Aspirantes excluidos	
González Carvajal, Martín ...	1.431.917	Novella Roig, Ricardo ... ..	19.166.051	4.1. Por no reunir los requisitos exigidos en la base 2.2 de la convocatoria:	
Hernández Espinosa, Tomás ...	22.409.113	OPOSICION RESTRINGIDA		Río Nieto, María del Carmen del ... ..	33.184.717
Ruiz Serrano, Antonio Benito.	70.158.030	3. Aspirantes admitidos		López Cabeza, Encarnación ...	2.130.802
2.7. Por los motivos expuestos en los apartados 2.5, 2.6, por presentar instancia en modelo no normalizado y por no		Gotor Ciller, María Isabel ... ..	5.057.803	Vares Cue, Josefina ... ..	15.637.252
		Periz Pastor, Regina ... ..	46.315.793		
		Urrutia Arrayago, Esther ... ..	15.698.047		

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

1965

*ORDEN de 12 de diciembre de 1979 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Ordenes de 26 de septiembre y 24 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1978 y 16 de enero de 1979) para la provisión de las cátedras de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Zaragoza, Valencia, Málaga y Santiago.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado,

1966

*ORDEN de 3 de enero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Materiales de Construcción y Química» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1979), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Materiales de Construcción y Química», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Federico López Mateos.

Vocales titulares: Don Francisco Arredondo y Verdú, don Vicente Cudós Samblancart, doña María Dolores Climent Morato y don Angel Trinidad Mateos, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero, y Córdoba, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Oliveros Rives.

Vocales suplentes: Don José M. Román Arroyo, don Gonzalo Martín Guzmán, doña María Isabel Rico Selas y don Roberto Fernández de Caleyá y Alvarez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; Bilbao, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero y cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial, por lo

menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1967

*ORDEN de 12 de enero de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Psicología fisiológica» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 24 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio) para provisión de la cátedra de «Psicología fisiológica» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Yela Granizo.

Vocales:

Don Francisco Secadas Marcos, don Miguel Cruz Hernández, don Julio Seoane Rey y don José Luis Fernández Trespalacios, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Autónoma de Madrid y Santiago, el primero, segundo y tercero, respectivamente, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pedro Laín Entralgo.

Vocales suplentes:

Don José Luis Pinillos Díaz, don Miguel Siguan Soler, don Heliodoro Carpintero Capell y don Cándido Genovard Roselló, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona, Valencia y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.<sup>o</sup> de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1968

*ORDEN de 16 de enero de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho procesal» (Facultad de Derecho).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de diciembre) para la provisión de

cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho procesal» (Facultad de Derecho), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
D. Faustino Cordón Moreno ... ..	5,85
D. Santiago Ortiz Navacerrada ... ..	5,35
D. Manuel Gómez del Castillo Gómez ... ..	4,80
D. Julio García Casas ... ..	4,57
D. Manuel Ortells Ramos ... ..	4,52

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## ADMINISTRACION LOCAL

### 1969 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, correspondiente al día 18 de enero del año en curso, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición, dos plazas de Auxiliares de Administración General de la Diputación Provincial de Oviedo, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7 —nivel de proporcionalidad 4—, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente y se presentarán, debidamente reintegradas, bien en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, bien la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 300 pesetas.

Oviedo, 17 de enero de 1980.—El Presidente.—497-A.

### 1970 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona referente a las oposiciones para proveer una plaza de Director de los Dispensarios Municipales.*

El Tribunal calificador de las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de fecha 3 de mayo de 1979, para proveer en propiedad una plaza de Director de los Dispensarios Municipales, será el siguiente:

Presidente: El excelentísimo señor Alcalde don Mario Díaz Bielsa.

Presidente suplente: El Conseller de Règim Interior don Juan Felipe Ruiz Sabido.

Vocales: En representación del profesorado oficial del Estado, don José Rodríguez Criado, titular, y don José María Bosch Estopa, suplente.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Carlos Tejera Victory, titular, y don Enrique de la Rosa Indurain, suplente.

En representación del Colegio Oficial de Médicos, don José A. Curto Cardús, titular, y don Ramón Trías Rubiés, suplente.

En calidad de funcionario técnico del servicio, el Jefe Local de Sanidad, don Juan Pedro Ortega Torres.

Secretario titular, don Esteban Gaja Molist, y suplente, don Juan Vila Canut.

Los ejercicios de las oposiciones tendrán efecto en la Casa Consistorial el día 28 de febrero próximo, a las diez de la mañana, quedando convocado de comparecencia el aspirante a la indicada plaza don Antonio Cano Tórrá.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública vigente, advirtiéndose que contra la composición del Tribunal calificador mencionado, podrá interponerse recurso de reposición ante la excelentísima Comisión Municipal Permanente dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, caso de que concurra en alguno de sus miembros cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20, de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Badalona, 15 de enero de 1980.—El Alcalde.—1.086-E.

### 1971 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música («Pedagogía musical»).*

En la oposición de referencia han sido admitidos los siguientes aspirantes:

D.ª María Cateura Matéu.  
D.ª María Teresa Giménez Morell.  
D. José Antonio Roda Batlle.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don José María Bas Adam, Delegado de Servicios del Área de Enseñanza.

Secretario: El de la Corporación don Jorge Baulés Cortal, y como sustituto, el Oficial mayor, don José Balcells Junyent.

Vocales:

Don Manuel Oltra Ferrer, como titular, y don Josep María Lloréns Cister, como sustituto, representantes del Profesorado Oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don Martín A. Pagonabarraga Garro, como titular, y como sustituto, don Nicolás Heredia Coronado, por la Dirección General de Administración Local.

Don Xavier Turull Creixell, Director del Conservatorio Superior Municipal de Música.

Don Oriol Martorell Codina, como representante de la especialidad convocada.

Contra la lista de aspirantes admitidos, así como contra la composición de este Tribunal, pueden interponerse reclamaciones de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, quedando elevada a definitiva la mencionada lista si en el plazo que señala la referida Reglamentación no se interpusiera reclamación alguna.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base 6.ª de la convocatoria, que se celebrará el día 3 de marzo de 1980, a las dieciséis horas, en el Conservatorio Superior Municipal de Música, calle Bruch, 100, de esta ciudad.

Barcelona, 20 de diciembre de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulés Cortal.—167-A.

### 1972 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música («Armonía, Contrapunto y Acompañamiento»).*

En la oposición de referencia han sido admitidos y excluidos los siguientes aspirantes:

#### Admitidos

D. Vicente Acuña Requejo.  
D.ª María Rosa Alcaraz Musset.  
D.ª Celia Banús Pesquer.  
D.ª María Cateura Matéu.  
D. Jorge Domingo Mombiela.  
D. Carlos Guinovart Rubiella.  
D. José María Martí Aragonés.

#### Excluido

Por haber presentado la instancia fuera del plazo que señala la base 3.ª de la convocatoria:

D. Francisco García Nieto.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don José María Bas Adam, Delegado de Servicios del Área de Enseñanza.

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulés Cortal, y como sustituto, el Oficial mayor, don José Balcells Junyent.